



SERVIU REGION DE VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO TECNICO
SECCION DE PROPUESTAS

19397

INT.
TENIENDO PRESENTE:

2264
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA Nº 2264

VALPARAISO,
22 JUN. 2011

a) El Decreto Ley Nº1.305 Publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de Febrero de 1976 que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Corporaciones dependientes y el Decreto Supremo Nº355 de fecha 28 de Octubre de 1976, publicado en Diario Oficial de fecha 4 de Febrero de 1977, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que sanciona el Reglamento Orgánico para los Servicios de Vivienda y Urbanización.

b) La necesidad de contar con el coeficiente de ponderación por comuna actualizado y confeccionado por la Unidad de Control de Gestión.

c) La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas respecto de la exención del tramite Toma Razón.

d) El Decreto Supremo Nº 125 de fecha 30 de noviembre de 2010 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que nombra al suscrito en el cargo de Directora del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Valparaíso, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1º.- APRUEBASE el Coeficiente de ponderación por comuna para carpetas asfálticas, calzadas de hormigón y bases estabilizadas , que se adjunta, actualizados para el periodo año 2011, Serviú Región de Valparaíso.

2º.- La presente resolución no irroga gastos al SERVIU REGION DE VALPARAISO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



~~MARIA FRANCISCA CRUZ URRUTIA~~
DIRECTORA SERVIU REGION DE VALPARAISO

JMT.MHL.ANM.VRO.MDM.-

TRANSCRIBIR A:

DIVISION DE DESARROLLO URBANO - MINVU
DIVISION TECNICA - MINVU
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU
DIRECCION REGIONAL SERVIU REGION DE VALPARAISO
DEPARTAMENTO TECNICO
UNIDAD DE CONTROL DE GESTION
UNIDAD DE PROPUESTAS
CONTRALORIA INTERNA SERVIU REGION DE VALPARAISO
OFICINA DE PARTES